

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-OAX-DRF-001-2019
PARA EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE
FINANCIAMIENTO Y GARANTÍAS DE PAGO OPORTUNO**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
DE FECHA 23 DE ENERO DE 2020**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del 23 de enero de 2020, se reunieron en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno, ubicado en la calle Valerio Trujano s/n, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000, el Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (la "Secretaría"), la Lic. Blanca Estela Aranda Santamaría, Tesorera de la Secretaría, el Lic. Miguel Agustín Vale García, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría y el Lic. Gerardo Martín Cruz Morales, Director Jurídico de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, este último actuando como testigo de honor y los representantes de las Instituciones Interesadas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia, misma que se agrega a la presente como **Anexo 1**, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas (el "Acto") conforme a lo establecido en los artículos 1, 22, 23, 25, 26, 29 y demás aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (la "Ley de Disciplina Financiera"), numerales 2, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 23 y demás aplicables de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos (los "Lineamientos"), artículos 5, 11, 15 fracciones VI, VII y VIII, 17, 24, 25 y demás aplicables de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca, 1, 3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracciones IX y XXIV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y 2, 6 fracción VI, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 6 de las Bases de Licitación para el refinanciamiento de la deuda pública del Estado mediante la contratación de financiamiento y garantías de pago oportuno (las "Bases de Licitación") y la tercera notificación denominada cambio de sede, publicada el 13 de enero de 2020 en la Página Oficial de la Licitación.

Para efectos de la presente Acta, las palabras escritas con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye a las mismas en las Bases de Licitación.

En el Acto se desahogaron los siguientes puntos:

I. Registro de asistencia de las Instituciones Interesadas.

El Secretario de Finanzas de la Secretaría dio la bienvenida a los asistentes y presentó a los servidores públicos e invitados al acto, agradeciendo la participación de las Instituciones Interesadas, quienes se registraron en la lista de asistencia del evento, las cuales se mencionan a continuación:

1. Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte").
2. Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Bansi").

3. Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Scotiabank").
4. Banca Afirme, S.A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero ("Afirme").
5. Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva ("Multiva").
6. Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex").
7. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo ("Banobras").
8. HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ("HSBC").
9. BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer ("BBVA").
10. Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander").

II. Presentación de Ofertas.

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 de las Bases de Licitación, la Secretaría procedió a recibir las Ofertas de Crédito de cada uno de los Licitantes, en el orden en que los respectivos representantes de las Instituciones Interesadas quedaron registrados en la lista correspondiente. Acto seguido, la Secretaría recibió las Ofertas de Garantía.

Al respecto, la Secretaría manifestó, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1 de las Bases de Licitación, que la Institución Interesada que presentó por lo menos una Oferta ha adquirido la calidad de Licitante para todos los efectos a que haya lugar y, en consecuencia, conoce las características específicas de la Licitación Pública y de los Documentos de la Licitación e invariablemente se sujetará a lo establecido en los Documentos de Licitación y en las Leyes Aplicables, incluyendo sin limitar, en materia de deuda pública, transparencia, competencia económica, combate a la corrupción y, en este último caso, ya sea que dichas disposiciones legales sean de carácter federal, estatal y/o internacional, según sea aplicable.

Asimismo, la presentación de una Oferta de Crédito o una Oferta de Garantía constituye por sí misma una manifestación unilateral, incondicional e irrevocable por parte del Licitante respecto a que:

- (i) Cumple con los requisitos señalados en la Convocatoria y Bases de Licitación para tener la calidad de Licitante.
- (ii) En el caso de resultar Licitante Ganador, obtuvo todas las aprobaciones o autorizaciones de sus órganos internos que resulten necesarias para la presentación de la Oferta en firme e irrevocable y, en su caso, para celebrar el Contrato de Crédito o el Contrato de Garantía.
- (iii) En el caso de resultar Licitante Ganador cuenta con la capacidad económica para hacer frente a las obligaciones a su cargo bajo el Contrato de Crédito o el Contrato de Garantía, según corresponda, y con la capacidad operativa para dar cumplimiento a los requisitos y procedimientos a su cargo en calidad de fideicomisario en primer lugar del Fideicomiso Maestro.
- (iv) Cualquier variación entre la Oferta y las características, términos y condiciones establecidos en los Documentos de la Licitación que no sean susceptibles de modificación será motivo para el desechamiento de la Oferta; de igual manera, cualquier deficiencia, omisión o error que contenga

la Oferta será exclusivamente su responsabilidad, aceptando que una de las posibles consecuencias es el desechamiento de la Oferta.

- (v) Acepta que la Oferta sea publicada por la Secretaría en la Página Oficial de la Licitación Pública y, en su caso, en cualquier otro medio de difusión público, según el mismo sea determinado por la Secretaría a su discreción o exigible en términos de la normatividad aplicable.

A continuación se señaló que se recibieron un total de 11 (once) sobres en relación con la Licitación del Financiamiento y un total de 1 (un) sobre en relación con la Licitación de la Garantía.

Acto seguido, se llevó a cabo la apertura de los sobres recibidos de los Licitantes del Financiamiento, y se procedió a dar lectura en voz alta a los siguientes datos: (i) monto ofertado, (ii) en su caso, plazo ofertado, (iii) si se trata de una Oferta de Crédito con o sin Garantía y, (iv) el Margen Aplicable a la Calificación Preliminar:

No.	No. de sobre	Licitante	Segmento	No. de oferta del Banco	Monto ofertado	Plazo	Tipo de Oferta	Margen Aplicable	
								Con GPO	Sin GPO
1	1	Banorte	Plazo Fijo	1	\$4,000,000,000.00	20 años	Con y Sin GPO	0.75%	0.75%
2			Proceso Competitivo Flexible (20 años)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3			Proceso Competitivo Flexible (24 años)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	7a	Banobras	Plazo Fijo	1	\$4,000,000,000.00	20 años	Sin GPO	N/A	0.32%
5			Plazo Fijo	2	\$3,000,000,000.00	20 años	Sin GPO	N/A	0.34%
6			Plazo Fijo	3	\$1,278,742,014.91	20 años	Sin GPO	N/A	0.36%
7			Proceso Competitivo Flexible (20 años)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	7b		Proceso Competitivo Flexible (24 años)	1	\$4,873,160,493.65	24 años	Sin GPO	N/A	0.40%
9	10	Santander	Plazo Fijo	1	\$5,000,000,000.00	20 años	Con y Sin GPO	0.24%	0.30%
10			Proceso Competitivo Flexible (20 años)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11			Proceso Competitivo Flexible (24 años)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Asimismo, se informó que, de las Instituciones Interesadas que se relacionan a continuación, se recibieron las cartas de negativa de participación en la Licitación Pública en relación con el Financiamiento: Bansí, Scotiabank, Afirme, Multiva, Citibanamex, HSBC y BBVA.

Acto seguido, se dio lectura a los siguientes datos de las Ofertas de Garantía: (i) la Contraprestación Mensual ofertada, y (ii) el Margen Aplicable a la Calificación Sombra Preliminar:

No.	No. de sobre	Licitante	No. de Oferta del Banco	Contraprestación Mensual Ofertada	Margen Aplicable a la Calificación Sombra
1	7c	Banobras	1	\$ 1,972,785,376.28	0.6667%

III. Calificación de las Ofertas.

Acto seguido, la Secretaría procedió a calificar las Ofertas de Crédito y su documentación, obteniendo los siguientes resultados:

3.1 Ofertas Calificadas del Segmento a Plazo Fijo:

No.	No. de sobre	Licitante	Segmento	No. de oferta del Banco	Monto ofertado	Plazo	Tipo de Oferta	Margen Aplicable	
								Con GPO	Sin GPO
1	1	Banorte	Plazo Fijo	1	\$4,000,000,000.00	20 años	Con y Sin GPO	0.75%	0.75%
4	7a	Banobras	Plazo Fijo	1	\$4,000,000,000.00	20 años	Sin GPO	N/A	0.32%
5			Plazo Fijo	2	\$3,000,000,000.00	20 años	Sin GPO	N/A	0.34%
6			Plazo Fijo	3	\$1,278,742,014.91	20 años	Sin GPO	N/A	0.36%
9	10	Santander	Plazo Fijo	1	\$5,000,000,000.00	20 años	Con y Sin GPO	0.24%	0.30%

Adicionalmente, no se desechó ninguna de las Ofertas de Crédito recibidas.

3.2 Ofertas Calificadas del Segmento Proceso Competitivo Flexible:

No.	No. de sobre	Licitante	Segmento	No. de oferta del Banco	Monto ofertado	Plazo	Tipo de Oferta	Margen Aplicable	
								Con GPO	Sin GPO
8	7b	Banobras	Proceso Competitivo Flexible (24 años)	1	\$4,873,160,493.65	24 años	Sin GPO	N/A	0.40%

Adicionalmente, no se desechó la Oferta de Crédito recibida.

Acto seguido, la Secretaría procedió a calificar las Ofertas de Garantía y su documentación, obteniendo los siguientes resultados:

3.3 Ofertas Calificadas de Garantía

No.	No. de sobre	Licitante	No. de Oferta del Banco	Contraprestación Mensual Ofertada	Margen Aplicable a la Calificación Sombra
1	7c	Banobras	1	\$ 1,972,785,376.28	0.6667%

Adicionalmente, no se desechó la Oferta de Garantía recibida.

De conformidad con el numeral 6 de las Bases de Licitación, se adjunta como **Anexo 2** el soporte de la revisión de los requisitos de las Ofertas presentadas, con base en el cual se calificaron las Ofertas antes señaladas.

La Secretaría, toda vez que se concluyó el acto de recepción y apertura de Ofertas, de conformidad con el numeral 7 de las Bases de Licitación, procederá a la evaluación financiera de las Ofertas que se determinaron como Ofertas Calificadas, en el entendido que, si durante la evaluación de las Ofertas Calificadas se identifica la actualización de alguno de los supuestos del numeral 6.1 de las Bases de Licitación, la Secretaría podrá desechar la Oferta de que se trate en el Acta de Fallo.

Los resultados de dicha evaluación y cálculos serán dados a conocer en el Acta de Fallo, a más tardar, dentro de los 2 (dos) Días Hábiles siguientes al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, a través de la Página Oficial de la Licitación. Asimismo, la Secretaría notificará a los Licitantes Ganadores, el Acta de Fallo, vía correo electrónico, a las direcciones que cada uno hubiere designado para recibir notificaciones en las Ofertas Calificadas correspondientes.

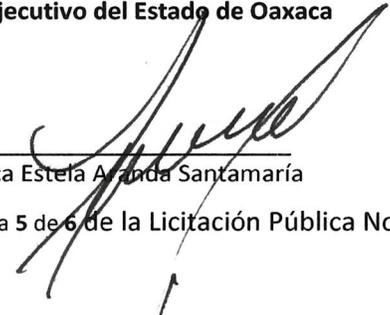
Con fundamento en lo establecido en el numeral 12, inciso j) de los Lineamientos, se levanta la presente Acta Circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de la Licitación Pública N° LA-OAX-DRF-001-2019, para el refinanciamiento de la deuda pública del Estado mediante la contratación de financiamiento y garantías de pago oportuno, celebrada en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno, ubicado en Valerio Trujano s/n, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000; misma que será publicada en la Página Oficial de la Licitación Pública, a más tardar el 27 de enero de 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de la Licitación Pública N° LA-OAX-DRF-001-2019, siendo las 13:29 horas del mismo día, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente,
Secretario de Finanzas
del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

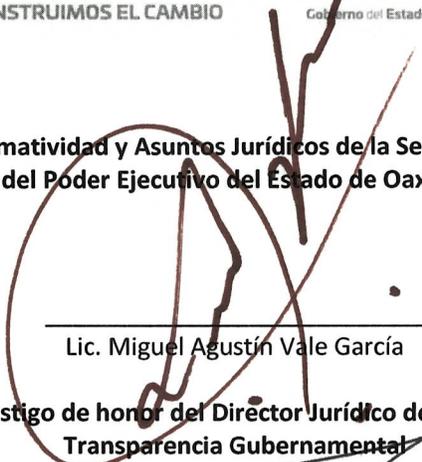

Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón

Tesorera de la Secretaría de Finanzas
del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca


Lic. Blanca Estela Aranda Santamaría

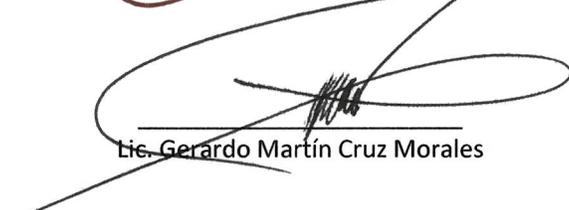
www.oaxaca.gob.mx

**Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas
del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca**



Lic. Miguel Agustín Vale García

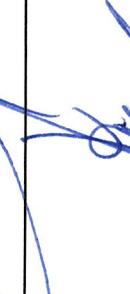
**Con la participación como testigo de honor del Director Jurídico de la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental**



Lic. Gerardo Martín Cruz Morales

www.oaxaca.gob.mx

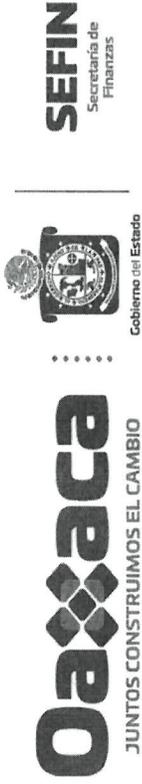
LISTA DE LOS ASISTENTES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LA OAX-DRF-001-2019 PARA REFINANCIAR LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO DEL ESTADO DE OAXACA, POR \$13,151 MDP. CELEBRADO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2020.

HORA ENTRADA	INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
10:30	Banorte	Mirca Heredia Garcia	Ejecutivo Banca de Gobierno	mirca.heredia@banorte.com	
10:30	Banorte	Luciano Javier Uribe Olvera	Director Gobierno	Luciano.UribeOlvera@banorte.com	
10:30	BANUSI S.A	MARCELO BANAUA B	Ejecutivo Banca Gobierno	mbanaua@banusi.com.mx	
10:32	scotiabank	Marco Camacho	Ejecutivo Banca Gobierno	acamachoc@scotiabank.com.mx	
10:38	AFIRME	Francisco Condanes	Director de Estructuras Financieras	francisco.condanes@afirme.com	
10:39	Udofva	Francisco Condanes	Representante Gobierno	condanes@udofva.com.mx	
10:40	Bancomer	Daniela Pacheco Pedraza	Banca de Gobierno	daniela.pacheco@bancomer.com	
10:48	BANOBIAS	MARU JESUS RODRIGUEZ SOCORRO	GERENTE EJECUTIVO	Mario.Rodriguez@banobias.com	

LISTA DE LOS ASISTENTES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LA OAX-DRF-001-2019 PARA REFINANCIAR LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO DEL ESTADO DE OAXACA, POR \$13,151 MDP. CELEBRADO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2020.

HORA ENTRADA	INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
10:47	Banobras	Mónica Cruz Giron	Subgerente Asst. Técnica Zona Sur	monicacruz@banobras.gob.mx	
10:49	BANOBRAS	CLAUDIA PEREZ BENVITEZ	SUBGERENTE ZONA SUR 2	claudia.perez@banobras.gob.mx	
10:50	Banobras-	Fernando Martin Lopez.	Subdelegado	Fernando.martin@banobras.gob.mx	
10:51	HSBC	Haydee Ruiz Perez	Ejecutivo	haydee.ruiz@hsbc.com.mx	
10:53	BBVA	Miguel A-huna F.	Dir. Regional	jhacolina@bbva.com	
10:53	BOVA	Mayra P. Aguilera Sigu	Banquero Inst. Crédito	mayra.aguilera@bova.com	
10:54	BSNUN	Franco Campos G.	Director de C.M	F.compos@bsn.com	
10:55	Santander	Palan Becerra L.	Director Regional	mpbecerra@Santander.com.mx	

SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA



LISTA DE LOS ASISTENTES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LA OAX-DRF-001-2019 PARA REFINANCIAR LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO DEL ESTADO DE OAXACA, POR \$13,151 MDP. CELEBRADO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2020.

HORA ENTRADA	INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
10:55	Banco Santander	Marcela Valdés Hdez.	Directora Bca Gobi. Oax	mvaldes@santander.com.mx	
10:55	Banco Santander	Martin chow	Director de Zona Bca. Inst.	mchow@santander.com.mx	
10:55	Banco Santander	Eduardo Alfredo Tillerha Cabrera	Subdirector Implementación	eatijerina@santander.com.mx	

MATRIZ DE REVISIÓN LA-OAX-DRF-001-2019

Requisitos para obtener el carácter de Oferta Calificada¹.

Licitante:	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Financiamiento en el que participa:	segmento plazo fijo (3,000 mdr)

Requisito.	Estado
Presentada en sobre cerrado:	✓
Carátula del sobre cerrado señala el nombre de la Secretaría, el número de la Licitación Pública y la denominación del Licitante que presenta la Oferta*:	✓
Presenta Formato de Oferta de Crédito:	✓
En papel membretado:	✓
Firmada en original y rubricada en cada una de sus hojas (incluyendo Modelo de Crédito que corresponde):	✓
Incluye documentos adjuntos:	
1. Modelo de Crédito (rubricado).	✓
2. Copia simple del poder del representante de la institución financiera para suscribir la Oferta de Crédito y, en su caso, el Contrato de Crédito ² .	✓
3. Copia simple de los estatutos sociales de la institución de crédito, o en su caso, copia simple de la Ley Orgánica o la Ley de Creación.	✓
4. Copia de la identificación oficial vigente del representante que suscribió la Oferta.	✓
Incluye declaración bajo protesta de decir la verdad respecto de:	
1. La institución a la que representa es una sociedad mexicana, autorizada para operar como institución de crédito o sociedad nacional de crédito;	✓
2. Sus órganos internos competentes autorizaron la Oferta en sus términos;	✓
3. No ha comentado con otras instituciones financieras el alcance y términos de su Oferta, ni en forma alguna se ha puesto de acuerdo con otras instituciones financieras competidoras respecto de su participación en la Licitación Pública;	✓

¹ Cabe señalar que si durante la evaluación de las Ofertas se identifica la actualización de alguno de los supuestos del numeral 6.1 de las Bases de Licitación, la Secretaría podrá desechar la Oferta de que se trate en el Acta de Fallo.

² En la etapa de evaluación se analizará que las facultades del apoderado legal del Licitante sean suficientes en términos de las Bases de Licitación.

Requisito.	Estado
4. Tiene facultades suficientes para representar a la institución financiera y presentar su Oferta, las cuales no le han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna;	✓
5. En su caso, la institución financiera no se encuentra impedida para contratar con el Estado, de conformidad con las Leyes Aplicables; y	✓
6. Reitera su compromiso de sujetarse incondicionalmente a las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como al resto de los Documento de la Licitación.	✓
Se incluye USB con las versiones electrónicas de la Oferta y sus Anexos, en formato editable*:	✓
La Oferta no contiene tachaduras ni enmendaduras:	✓
Se incluye el monto mínimo ofertado ³ :	✓
Plazo de la Oferta ⁴ :	N/A
Se incluye el Margen Aplicable ofertado para la Calificación Preliminar y/o la Calificación Sombra Preliminar, según corresponda, incluyendo la tabla del Margen Aplicable en función de los diferentes niveles de calificación, la cual deberá respetar el Margen Aplicable Límite Aceptable previsto en el Anexo 9:	✓
No incluye Gastos Adicionales ni Gastos Adicionales Contingentes ⁵ :	✓
Vigencia. La oferta es irrevocable, vinculante, en firme y con una vigencia de, por lo menos, 60 (sesenta) días naturales, a partir de la fecha de su presentación:	✓
Se adjunta tabla de amortizaciones conforme a su Oferta:	✓
Contiene el apartado previsto en el Formato de Oferta de Crédito de los aspectos que no son susceptibles de modificación, en los términos contenidos en cada Formato de Oferta de Crédito:	✓

*No es causal de desechamiento.

³ Deberá ser en pesos, moneda de curso legal en México, el monto mínimo de la Oferta es de \$1,000'000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

⁴ Para las Ofertas del segmento del proceso competitivo flexible, el plazo ofertado.

⁵ Para determinar la Tasa Efectiva de una Oferta de Crédito con Garantía, la Secretaría considerará en dicho cálculo, como un Gasto Adicional de la Oferta de Crédito, la Contraprestación Mensual de la Oferta de Garantía Calificada.

MATRIZ DE REVISIÓN LA-OAX-DRF-001-2019

Requisitos para obtener el carácter de Oferta Calificada¹.

Licitante:	Banco Mercantil del Norte, S.A.
Financiamiento en el que participa:	Segmento a plazo fijo (4,000mdp)

Requisito.	Estado
Presentada en sobre cerrado:	✓
Carátula del sobre cerrado señala el nombre de la Secretaría, el número de la Licitación Pública y la denominación del Licitante que presenta la Oferta*:	✓
Presenta Formato de Oferta de Crédito:	✓
En papel membretado:	✓
Firmada en original y rubricada en cada una de sus hojas (incluyendo Modelo de Crédito que corresponde):	✓
Incluye documentos adjuntos:	
1. Modelo de Crédito (rubricado).	✓
2. Copia simple del poder del representante de la institución financiera para suscribir la Oferta de Crédito y, en su caso, el Contrato de Crédito ² .	✓
3. Copia simple de los estatutos sociales de la institución de crédito, o en su caso, copia simple de la Ley Orgánica o la Ley de Creación.	✓
4. Copia de la identificación oficial vigente del representante que suscribió la Oferta.	✓
Incluye declaración bajo protesta de decir la verdad respecto de:	
1. La institución a la que representa es una sociedad mexicana, autorizada para operar como institución de crédito o sociedad nacional de crédito;	✓
2. Sus órganos internos competentes autorizaron la Oferta en sus términos;	✓
3. No ha comentado con otras instituciones financieras el alcance y términos de su Oferta, ni en forma alguna se ha puesto de acuerdo con otras instituciones financieras competidoras respecto de su participación en la Licitación Pública;	✓

¹ Cabe señalar que si durante la evaluación de las Ofertas se identifica la actualización de alguno de los supuestos del numeral 6.1 de las Bases de Licitación, la Secretaría podrá desechar la Oferta de que se trate en el Acta de Fallo.

² En la etapa de evaluación se analizará que las facultades del apoderado legal del Licitante sean suficientes en términos de las Bases de Licitación.

Requisito.	Estado
4. Tiene facultades suficientes para representar a la institución financiera y presentar su Oferta, las cuales no le han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna;	✓
5. En su caso, la institución financiera no se encuentra impedida para contratar con el Estado, de conformidad con las Leyes Aplicables; y	✓
6. Reitera su compromiso de sujetarse incondicionalmente a las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como al resto de los Documento de la Licitación.	✓
Se incluye USB con las versiones electrónicas de la Oferta y sus Anexos, en formato editable*:	
La Oferta no contiene tachaduras ni enmendaduras:	✓
Se incluye el monto mínimo ofertado ³ :	✓
Plazo de la Oferta ⁴ :	N/A
Se incluye el Margen Aplicable ofertado para la Calificación Preliminar y/o la Calificación Sombra Preliminar, según corresponda, incluyendo la tabla del Margen Aplicable en función de los diferentes niveles de calificación, la cual deberá respetar el Margen Aplicable Límite Aceptable previsto en el Anexo 9:	✓
No incluye Gastos Adicionales ni Gastos Adicionales Contingentes ⁵ :	✓
Vigencia. La oferta es irrevocable, vinculante, en firme y con una vigencia de, por lo menos, 60 (sesenta) días naturales, a partir de la fecha de su presentación:	✓
Se adjunta tabla de amortizaciones conforme a su Oferta:	✓
Contiene el apartado previsto en el Formato de Oferta de Crédito de los aspectos que no son susceptibles de modificación, en los términos contenidos en cada Formato de Oferta de Crédito:	✓

*No es causal de desechamiento.

³ Deberá ser en pesos, moneda de curso legal en México, el monto mínimo de la Oferta es de \$1,000'000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

⁴ Para las Ofertas del segmento del proceso competitivo flexible, el plazo ofertado.

⁵ Para determinar la Tasa Efectiva de una Oferta de Crédito con Garantía, la Secretaría considerará en dicho cálculo, como un Gasto Adicional de la Oferta de Crédito, la Contraprestación Mensual de la Oferta de Garantía Calificada.

MATRIZ DE REVISIÓN LA-OAX-DRF-001-2019

Requisitos para obtener el carácter de Oferta Calificada¹.

Licitante:	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C
Financiamiento en el que participa:	Segmento flexible (\$4,873,160,493.65 pesos)

Requisito.	Estado
Presentada en sobre cerrado:	✓
Carátula del sobre cerrado señala el nombre de la Secretaría, el número de la Licitación Pública y la denominación del Licitante que presenta la Oferta*:	✓
Presenta Formato de Oferta de Crédito:	✓
En papel membretado:	✓
Firmada en original y rubricada en cada una de sus hojas (incluyendo Modelo de Crédito que corresponde):	✓
Incluye documentos adjuntos:	
1. Modelo de Crédito (rubricado).	✓
2. Copia simple del poder del representante de la institución financiera para suscribir la Oferta de Crédito y, en su caso, el Contrato de Crédito ² .	✓
3. Copia simple de los estatutos sociales de la institución de crédito, o en su caso, copia simple de la Ley Orgánica o la Ley de Creación.	✓
4. Copia de la identificación oficial vigente del representante que suscribió la Oferta.	✓
Incluye declaración bajo protesta de decir la verdad respecto de:	
1. La institución a la que representa es una sociedad mexicana, autorizada para operar como institución de crédito o sociedad nacional de crédito;	✓
2. Sus órganos internos competentes autorizaron la Oferta en sus términos;	✓
3. No ha comentado con otras instituciones financieras el alcance y términos de su Oferta, ni en forma alguna se ha puesto de acuerdo con otras instituciones financieras competidoras respecto de su participación en la Licitación Pública;	✓

¹ Cabe señalar que si durante la evaluación de las Ofertas se identifica la actualización de alguno de los supuestos del numeral 6.1 de las Bases de Licitación, la Secretaría podrá desechar la Oferta de que se trate en el Acta de Fallo.

² En la etapa de evaluación se analizará que las facultades del apoderado legal del Licitante sean suficientes en términos de las Bases de Licitación.

Requisito.	Estado
4. Tiene facultades suficientes para representar a la institución financiera y presentar su Oferta, las cuales no le han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna;	✓
5. En su caso, la institución financiera no se encuentra impedida para contratar con el Estado, de conformidad con las Leyes Aplicables; y	✓
6. Reitera su compromiso de sujetarse incondicionalmente a las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como al resto de los Documento de la Licitación.	✓
Se incluye USB con las versiones electrónicas de la Oferta y sus Anexos, en formato editable*:	✓
La Oferta no contiene tachaduras ni enmendaduras:	✓
Se incluye el monto mínimo ofertado ³ :	✓
Plazo de la Oferta ⁴ :	288 MSES
Se incluye el Margen Aplicable ofertado para la Calificación Preliminar y/o la Calificación Sombra Preliminar, según corresponda, incluyendo la tabla del Margen Aplicable en función de los diferentes niveles de calificación, la cual deberá respetar el Margen Aplicable Límite Aceptable previsto en el Anexo 9:	✓
No incluye Gastos Adicionales ni Gastos Adicionales Contingentes ⁵ :	✓
Vigencia. La oferta es irrevocable, vinculante, en firme y con una vigencia de, por lo menos, 60 (sesenta) días naturales, a partir de la fecha de su presentación:	✓
Se adjunta tabla de amortizaciones conforme a su Oferta:	✓
Contiene el apartado previsto en el Formato de Oferta de Crédito de los aspectos que no son susceptibles de modificación, en los términos contenidos en cada Formato de Oferta de Crédito:	✓

*No es causal de desechamiento.

³ Deberá ser en pesos, moneda de curso legal en México, el monto mínimo de la Oferta es de \$1,000'000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

⁴ Para las Ofertas del segmento del proceso competitivo flexible, el plazo ofertado.

⁵ Para determinar la Tasa Efectiva de una Oferta de Crédito con Garantía, la Secretaría considerará en dicho cálculo, como un Gasto Adicional de la Oferta de Crédito, la Contraprestación Mensual de la Oferta de Garantía Calificada.

MATRIZ DE REVISIÓN LA-OAX-DRF-001-2019

Requisitos para obtener el carácter de Oferta de Garantía Calificada¹.

Licitante:	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.C
Financiamiento en el que participa:	segmento a plazo fijo Monto de garantía \$ 1,972,785,376. ²⁸

Requisito.	Estado
Presentada en sobre cerrado:	✓
Carátula del sobre cerrado señala el nombre de la Secretaría, el número de la Licitación Pública y la denominación del Licitante que presenta la Oferta*:	✓
Presenta Formato de Oferta de Garantía:	✓
En papel membretado:	✓
Firmada en original y rubricada en cada una de sus hojas (incluyendo Modelo de Garantía que corresponde):	✓
Incluye documentos adjuntos:	
1. Modelo de Garantía (rubricado);	✓
2. Copia simple del poder del representante de la institución financiera para suscribir la Oferta de Garantía y, en su caso, el Contrato de Garantía ² ;	✓
3. Copia simple de los estatutos sociales de la institución de crédito, o en su caso, copia simple de la Ley Orgánica o la Ley de Creación; y	✓
4. Copia de la identificación oficial vigente del representante que suscribió la Oferta.	✓
Incluye declaración bajo protesta de decir la verdad respecto de:	
1. La institución a la que representa es una sociedad mexicana, autorizada para operar como institución de crédito o sociedad nacional de crédito;	✓
2. Sus órganos internos competentes autorizaron la Oferta en sus términos;	✓
3. No ha comentado con otras instituciones financieras el alcance y términos de su Oferta, ni en forma alguna se ha puesto de acuerdo con otras instituciones financieras competidoras respecto de su	✓

¹ Cabe señalar que si durante la evaluación de las Ofertas se identifica la actualización de alguno de los supuestos del numeral 6.1 de las Bases de Licitación, la Secretaría podrá desechar la Oferta de que se trate en el Acta de Fallo.

² En la etapa de evaluación se analizará que las facultades del apoderado legal del Licitante sean suficientes en términos de las Bases de Licitación.

Requisito.	Estado
participación en la Licitación Pública;	
4. Tiene facultades suficientes para representar a la institución financiera y presentar su Oferta, las cuales no le han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna;	✓
5. En su caso, la institución financiera no se encuentra impedida para contratar con el Estado, de conformidad con las Leyes Aplicables; y	✓
6. Reitera su compromiso de sujetarse incondicionalmente a las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como al resto de los Documento de la Licitación.	✓
Se incluye USB con las versiones electrónicas de la Oferta y sus Anexos, en formato editable*:	✓
La Oferta no contiene tachaduras ni enmendaduras:	✓
Se incluye el monto ofertado de la Garantía:	✓
Se incluyen los puntos base aplicables a la Calificación Sombra, para el cálculo de la Contraprestación Mensual de la Garantía:	✓
No incluye Gastos Adicionales ni Gastos Contingentes ³ :	✓
Incluye la mención de ser irrevocable, vinculante y en firme:	✓
Vigencia. Con una vigencia de, por lo menos, 60 (sesenta) días naturales, a partir de la fecha de su presentación:	✓
La tabla de revisión y ajuste de los puntos base para el cálculo de la Contraprestación Mensual de la Garantía aplicables a los diferentes niveles de Calificación Sombra del Contrato de Crédito Garantizado:	✓
Contiene el apartado previsto en el Formato de Oferta de Garantía de los aspectos que no son susceptibles de modificación, en términos del Formato de Oferta de Garantía:	✓

No es causal de desechamiento.

³ La Oferta de Garantía no podrá incluir Gastos Adicionales distintos a la Contraprestación Mensual de la Garantía, ni Gastos Adicionales Contingentes.

MATRIZ DE REVISIÓN LA-OAX-DRF-001-2019

Requisitos para obtener el carácter de Oferta Calificada¹.

Licitante:	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Financiamiento en el que participa:	Segmento a plazo fijo (\$1,279,742,014.91 pesos)

Requisito.	Estado
Presentada en sobre cerrado:	✓
Carátula del sobre cerrado señala el nombre de la Secretaría, el número de la Licitación Pública y la denominación del Licitante que presenta la Oferta*:	✓
Presenta Formato de Oferta de Crédito:	✓
En papel membretado:	✓
Firmada en original y rubricada en cada una de sus hojas (incluyendo Modelo de Crédito que corresponde):	✓
Incluye documentos adjuntos:	
1. Modelo de Crédito (rubricado).	✓
2. Copia simple del poder del representante de la institución financiera para suscribir la Oferta de Crédito y, en su caso, el Contrato de Crédito ² .	✓
3. Copia simple de los estatutos sociales de la institución de crédito, o en su caso, copia simple de la Ley Orgánica o la Ley de Creación.	✓
4. Copia de la identificación oficial vigente del representante que suscribió la Oferta.	✓
Incluye declaración bajo protesta de decir la verdad respecto de:	
1. La institución a la que representa es una sociedad mexicana, autorizada para operar como institución de crédito o sociedad nacional de crédito;	✓
2. Sus órganos internos competentes autorizaron la Oferta en sus términos;	✓
3. No ha comentado con otras instituciones financieras el alcance y términos de su Oferta, ni en forma alguna se ha puesto de acuerdo con otras instituciones financieras competidoras respecto de su participación en la Licitación Pública;	✓

Cabe señalar que si durante la evaluación de las Ofertas se identifica la actualización de alguno de los supuestos del numeral 6.1 de las Bases de Licitación, la Secretaría podrá desechar la Oferta de que se trate en el Acta de Fallo.

² En la etapa de evaluación se analizará que las facultades del apoderado legal del Licitante sean suficientes en términos de las Bases de Licitación.

Requisito.	Estado
4. Tiene facultades suficientes para representar a la institución financiera y presentar su Oferta, las cuales no le han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna;	✓
5. En su caso, la institución financiera no se encuentra impedida para contratar con el Estado, de conformidad con las Leyes Aplicables; y	✓
6. Reitera su compromiso de sujetarse incondicionalmente a las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como al resto de los Documento de la Licitación.	✓
Se incluye USB con las versiones electrónicas de la Oferta y sus Anexos, en formato editable*:	✓
La Oferta no contiene tachaduras ni enmendaduras:	✓
Se incluye el monto mínimo ofertado ³ :	✓
Plazo de la Oferta ⁴ :	N/A
Se incluye el Margen Aplicable ofertado para la Calificación Preliminar y/o la Calificación Sombra Preliminar, según corresponda, incluyendo la tabla del Margen Aplicable en función de los diferentes niveles de calificación, la cual deberá respetar el Margen Aplicable Límite Aceptable previsto en el Anexo 9:	✓
No incluye Gastos Adicionales ni Gastos Adicionales Contingentes ⁵ :	✓
Vigencia. La oferta es irrevocable, vinculante, en firme y con una vigencia de, por lo menos, 60 (sesenta) días naturales, a partir de la fecha de su presentación:	✓
Se adjunta tabla de amortizaciones conforme a su Oferta:	✓
Contiene el apartado previsto en el Formato de Oferta de Crédito de los aspectos que no son susceptibles de modificación, en los términos contenidos en cada Formato de Oferta de Crédito:	✓

* No es causal de desechamiento.

³ Deberá ser en pesos, moneda de curso legal en México, el monto mínimo de la Oferta es de \$1,000'000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

⁴ Para las Ofertas del segmento del proceso competitivo flexible, el plazo ofertado.

⁵ Para determinar la Tasa Efectiva de una Oferta de Crédito con Garantía, la Secretaría considerará en dicho cálculo, como un Gasto Adicional de la Oferta de Crédito, la Contraprestación Mensual de la Oferta de Garantía Calificada.

MATRIZ DE REVISIÓN LA-OAX-DRF-001-2019

Requisitos para obtener el carácter de Oferta Calificada¹.

Licitante:	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Financiamiento en el que participa:	Segmento a plazo fijo (4,000mdp)

Requisito.	Estado
Presentada en sobre cerrado:	✓
Carátula del sobre cerrado señala el nombre de la Secretaría, el número de la Licitación Pública y la denominación del Licitante que presenta la Oferta*:	✓
Presenta Formato de Oferta de Crédito:	✓
En papel membretado:	✓
Firmada en original y rubricada en cada una de sus hojas (incluyendo Modelo de Crédito que corresponde):	✓
Incluye documentos adjuntos:	
1. Modelo de Crédito (rubricado).	✓
2. Copia simple del poder del representante de la institución financiera para suscribir la Oferta de Crédito y, en su caso, el Contrato de Crédito ² .	✓
3. Copia simple de los estatutos sociales de la institución de crédito, o en su caso, copia simple de la Ley Orgánica o la Ley de Creación.	✓
4. Copia de la identificación oficial vigente del representante que suscribió la Oferta.	✓
Incluye declaración bajo protesta de decir la verdad respecto de:	
1. La institución a la que representa es una sociedad mexicana, autorizada para operar como institución de crédito o sociedad nacional de crédito;	✓
2. Sus órganos internos competentes autorizaron la Oferta en sus términos;	✓
3. No ha comentado con otras instituciones financieras el alcance y términos de su Oferta, ni en forma alguna se ha puesto de acuerdo con otras instituciones financieras competidoras respecto de su participación en la Licitación Pública;	✓

¹ Cabe señalar que si durante la evaluación de las Ofertas se identifica la actualización de alguno de los supuestos del numeral 6.1 de las Bases de Licitación, la Secretaría podrá desechar la Oferta de que se trate en el Acta de Fallo.

² En la etapa de evaluación se analizará que las facultades del apoderado legal del Licitante sean suficientes en términos de las Bases de Licitación.

Requisito.	Estado
4. Tiene facultades suficientes para representar a la institución financiera y presentar su Oferta, las cuales no le han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna;	✓
5. En su caso, la institución financiera no se encuentra impedida para contratar con el Estado, de conformidad con las Leyes Aplicables; y	✓
6. Reitera su compromiso de sujetarse incondicionalmente a las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como al resto de los Documento de la Licitación.	✓
Se incluye USB con las versiones electrónicas de la Oferta y sus Anexos, en formato editable*:	✓
La Oferta no contiene tachaduras ni enmendaduras:	✓
Se incluye el monto mínimo ofertado ³ :	✓
Plazo de la Oferta ⁴ :	N/A
Se incluye el Margen Aplicable ofertado para la Calificación Preliminar y/o la Calificación Sombra Preliminar, según corresponda, incluyendo la tabla del Margen Aplicable en función de los diferentes niveles de calificación, la cual deberá respetar el Margen Aplicable Límite Aceptable previsto en el Anexo 9:	✓
No incluye Gastos Adicionales ni Gastos Adicionales Contingentes ⁵ :	✓
Vigencia. La oferta es irrevocable, vinculante, en firme y con una vigencia de, por lo menos, 60 (sesenta) días naturales, a partir de la fecha de su presentación:	✓
Se adjunta tabla de amortizaciones conforme a su Oferta:	✓
Contiene el apartado previsto en el Formato de Oferta de Crédito de los aspectos que no son susceptibles de modificación, en los términos contenidos en cada Formato de Oferta de Crédito:	✓

*No es causal de desechamiento.

³ Deberá ser en pesos, moneda de curso legal en México, el monto mínimo de la Oferta es de \$1,000'000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

⁴ Para las Ofertas del segmento del proceso competitivo flexible, el plazo ofertado.

⁵ Para determinar la Tasa Efectiva de una Oferta de Crédito con Garantía, la Secretaría considerará en dicho cálculo, como un Gasto Adicional de la Oferta de Crédito, la Contraprestación Mensual de la Oferta de Garantía Calificada.

MATRIZ DE REVISIÓN LA-OAX-DRF-001-2019

Requisitos para obtener el carácter de Oferta Calificada¹.

Licitante:	Banco Santander México, S.A.
Financiamiento en el que participa:	Segmento a plazo fijo (5,000 mdp)

Requisito.	Estado
Presentada en sobre cerrado:	✓
Carátula del sobre cerrado señala el nombre de la Secretaría, el número de la Licitación Pública y la denominación del Licitante que presenta la Oferta*:	✓
Presenta Formato de Oferta de Crédito:	✓
En papel membretado:	✓
Firmada en original y rubricada en cada una de sus hojas (incluyendo Modelo de Crédito que corresponde):	✓
Incluye documentos adjuntos:	
1. Modelo de Crédito (rubricado).	✓
2. Copia simple del poder del representante de la institución financiera para suscribir la Oferta de Crédito y, en su caso, el Contrato de Crédito ² .	✓
3. Copia simple de los estatutos sociales de la institución de crédito, o en su caso, copia simple de la Ley Orgánica o la Ley de Creación.	✓
4. Copia de la identificación oficial vigente del representante que suscribió la Oferta.	✓
Incluye declaración bajo protesta de decir la verdad respecto de:	
1. La institución a la que representa es una sociedad mexicana, autorizada para operar como institución de crédito o sociedad nacional de crédito;	✓
2. Sus órganos internos competentes autorizaron la Oferta en sus términos;	✓
3. No ha comentado con otras instituciones financieras el alcance y términos de su Oferta, ni en forma alguna se ha puesto de acuerdo con otras instituciones financieras competidoras respecto de su participación en la Licitación Pública;	✓

¹ Cabe señalar que si durante la evaluación de las Ofertas se identifica la actualización de alguno de los supuestos del numeral 6.1 de las Bases de Licitación, la Secretaría podrá desechar la Oferta de que se trate en el Acta de Fallo.

² En la etapa de evaluación se analizará que las facultades del apoderado legal del Licitante sean suficientes en términos de las Bases de Licitación.

Requisito.	Estado
4. Tiene facultades suficientes para representar a la institución financiera y presentar su Oferta, las cuales no le han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna;	✓
5. En su caso, la institución financiera no se encuentra impedida para contratar con el Estado, de conformidad con las Leyes Aplicables; y	✓
6. Reitera su compromiso de sujetarse incondicionalmente a las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como al resto de los Documento de la Licitación.	✓
Se incluye USB con las versiones electrónicas de la Oferta y sus Anexos, en formato editable*:	✓
La Oferta no contiene tachaduras ni enmendaduras:	✓
Se incluye el monto mínimo ofertado ³ :	✓
Plazo de la Oferta ⁴ :	N/A
Se incluye el Margen Aplicable ofertado para la Calificación Preliminar y/o la Calificación Sombra Preliminar, según corresponda, incluyendo la tabla del Margen Aplicable en función de los diferentes niveles de calificación, la cual deberá respetar el Margen Aplicable Límite Aceptable previsto en el Anexo 9:	✓
No incluye Gastos Adicionales ni Gastos Adicionales Contingentes ⁵ :	✓
Vigencia. La oferta es irrevocable, vinculante, en firme y con una vigencia de, por lo menos, 60 (sesenta) días naturales, a partir de la fecha de su presentación:	✓
Se adjunta tabla de amortizaciones conforme a su Oferta:	✓
Contiene el apartado previsto en el Formato de Oferta de Crédito de los aspectos que no son susceptibles de modificación, en los términos contenidos en cada Formato de Oferta de Crédito:	✓

*No es causal de desechamiento.

³ Deberá ser en pesos, moneda de curso legal en México, el monto mínimo de la Oferta es de \$1,000'000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

⁴ Para las Ofertas del segmento del proceso competitivo flexible, el plazo ofertado.

⁵ Para determinar la Tasa Efectiva de una Oferta de Crédito con Garantía, la Secretaría considerará en dicho cálculo, como un Gasto Adicional de la Oferta de Crédito, la Contraprestación Mensual de la Oferta de Garantía Calificada.